

Rut : 69.254.400-5

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

Unidad de Compra : Educacion

Fecha Envio OC. : 14-03-2023 17:00:18

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 578834-8-AG23

SEÑOR (ES) : IVÁN DAMIR STIPICIC MATIC

RUT : 8.588.169-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra ágil: 578834-3-COT23, Adquirir art. librería Depto. DAEM

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'Higgins 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44122017	Carpetas colgantes o accesorios	1 Global	Orden de Compra código: 578834-8-AG23 dirigida a IVÁN DAMIR STIPICIC MATIC. De acuerdo a detalle de archivo adjunto y oferta presentada por el proveedor. Enviar a nombre de la Municipalidad de Cabo de Hornos.	Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	604.071,00	0,00	0,00	604.071
					Neto \$ 604.071	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 604.071
					19% IVA \$ 114.773			Total \$ 718.844

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152204001 del sistema Cas.

Fuente Financiamiento: 2152204001

Observaciones:

Orden de Compra código: 578834-8-AG23 dirigida a IVÁN DAMIR STIPICIC MATIC.

De acuerdo a detalle de archivo adjunto y oferta presentada por el proveedor.

Enviar a nombre de la Municipalidad de Cabo de Hornos.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(578834-5-PC23 / 215.22.04)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>